

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Estado Inscripción

4. Número de formulario

141229672319



141229672319

5. Número de identificación Tributaria (RUT) 1083350558

6. DV 2 12. Dirección seccional Impuesto y Aduanas de Tercer

14. Buzón electrónico 20

IDENTIFICACIÓN

23. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión simple 2

24. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13

26. Número de identificación 1083350558

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 169

29. Departamento Boyacá 156

30. Ciudad/Municipio Chiquinquirá 17

31. Primer apellido PERALTA

32. Segundo apellido MALLANA

33. Primer nombre PAULA

34. Otros nombres DANIELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 169

39. Departamento Boyacá 15

40. Ciudad/Municipio Chiquinquirá 17

41. Dirección principal CR 14 16 51

42. Correo electrónico pdpm83@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3107621175 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

46. Código 8299 47. Fecha inicio actividad 20260116

48. Código 49. Fecha inicio actividad

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 49

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 16 18 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 1

61. Fecha 2026-01-16 / 08:45:10AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:

984. Nombre BLANCO PEREZ YESICA PAOLA

985. Cargo Gestor I